



La Serena

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

Los Carrera 301, 2º Piso

Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655

2206791 12206793

LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO

www.laserena.cl

O.C. Mercado Público N°

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA # 2023-00000163

LA SERENA 03 abril 2023

SEÑOR (ES): ELIZABETH JOSEFINA CAMPILLAY ALVAREZ

DIRECCIÓN ZALEZ VIDELA Nº 347

COMUNA:

FONO: LA SERENA

Nº DE SOLICITUD: 08-3945

ATENCIÓN A: VERONICA BRAVO ADQUISICIONES

F.C.C. N°

PEDIDO N°:

UNIDAD SOLICITANTE:

00000163

163,

ALCALDIA, 00 ALCALDIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
500	UNIDADES	PASTELILLOS DULCES (SU00076-1) 500 minipastelitos	268.91	134,454
0 0 %				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA:

SON: SEGUN LO ACORDADO

CIENTO SESENTA MIL PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:	134,454
DESCUENTO:	
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	134,454
IMP. ADICIONAL:	
I.V.A.:	0
VALOR TOTAL:	25,546
	160,000

OBLIGACION N°
1604



JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera N° 301, Segundo Piso, La Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.